



**6to Simposio Internacional de Investigación en Ciencias Económicas,
Administrativas y Contables - Sociedad y Desarrollo**
*2do Encuentro Internacional de Estudiantes de Ciencias Económicas,
Administrativas y Contables*



Bogotá, 12, 13 y 14 de septiembre de 2019

PROYECTOS Y DESARROLLOS SUSTENTABLES EN COLOMBIA
¿EXISTEN DE CARA A LA RESPONSABILIDAD ÉTICA Y SOCIAL?

*“Tenemos que hacer lo mejor que somos
capaces de hacer. Esta es nuestra
responsabilidad como humanos.”*

Albert Einstein

- Eje temático: **Ética, responsabilidad social y desarrollo sustentable.**

ELIZABETH MARÍA MURRAIN KNUDSON, Enfermera egresada de la Universidad Nacional de Colombia RN, Especialista en Auditoría en Salud, con Diplomado en Epidemiología, dos Diplomados en Docencia Universitaria, Magistrada del Tribunal Nacional Ético de Enfermería período 2006 – 2010, con Estudios en el Doctorado en Bioética Universidad El Bosque, Magistrada Tribunal Departamental Ético de Enfermería Región Centrorientales períodos: 2010 – 2014 y 2014 – 2018. Docente de Ética, Humanización y Responsabilidad Legal Pregrado y Posgrado, Fundación Universitaria Ciencias de la Salud (FUCS). E-mail: lizmurrak@gmail.com.

RESUMEN

Partiendo del concepto que “*desarrollo* (RAE, 2019)” implica progreso, avance, crecimiento, “*sustentable* (RAE, 2019)” es aquello que puede mantenerse en el tiempo con recursos propios, la conferencia enuncia cómo desde la ética pública y la bioética universal, es imperativo que los avances en el Estado Colombiano y la sociedad, se generen dentro de rigurosos preceptos de crecimiento sin perjudicar los recursos, incluyendo en ellos, el factor humano y el medio ambiente, dado que la rentabilidad financiera de pocos se está imponiendo sobre la responsabilidad social, bajo el sofisma perverso de “acceso y oportunidad para el empleo de cientos o miles de ciudadanos”(Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de América Latina y el



**6to Simposio Internacional de Investigación en Ciencias Económicas,
Administrativas y Contables - Sociedad y Desarrollo**
**2do Encuentro Internacional de Estudiantes de Ciencias Económicas,
Administrativas y Contables**



Bogotá, 12, 13 y 14 de septiembre de 2019

Caribe, 2018), como explicación que la toma de esas decisiones favorecen a las personas y poblaciones.

Se propone para el debate, la descripción de seis situaciones (Duque et al, PND, 2019), socializadas a través de la opinión pública desde los ámbitos local, regional y nacional, que hacen evidente cómo la ecología, la ética y la economía son trascendentes para la toma de decisiones sobre avances, planes y proyectos que al ser concebidos como “*desarrollo sustentable*” (Peñalosa et al, PDD, 2017), deben permitir satisfacer las necesidades actuales de la población, sin poner en riesgo las necesidades futuras, los recursos, el medio ambiente, debido a que existen tres principios fundamentales que debe tener en cuenta toda persona, comunidad o empresa al determinar sus proyectos y actividades, los cuales son: *sostenibilidad económica, sostenibilidad social y sostenibilidad ambiental* (Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de América Latina y el Caribe, 2018; Duque et al, PND, 2019; Peñalosa et al, PDD, 2017), puesto que no todos los desarrollos que se ejecutan en nuestro país, siendo factibles financiera o normativamente, son éticos o conllevan responsabilidad social.

Palabras Clave

Ética, desarrollo, responsabilidad social, sustentable.



**6to Simposio Internacional de Investigación en Ciencias Económicas,
Administrativas y Contables - Sociedad y Desarrollo**
*2do Encuentro Internacional de Estudiantes de Ciencias Económicas,
Administrativas y Contables*



Bogotá, 12, 13 y 14 de septiembre de 2019

**PROJECTS AND SUSTAINABLE DEVELOPMENTS IN COLOMBIA ARE YOU
LOOKING FOR ETHICAL AND SOCIAL RESPONSIBILITY?**

ABSTRACT

Starting from the concept that "development (RAE, 2019)" implies progress, advancement, growth, "sustainable (RAE, 2019)" is what can be maintained over time with its own resources, the conference states how from public ethics and bioethics universal, it is imperative that advances in the Colombian State and society, are generated within rigorous precepts of growth without harming resources, including in them, the human factor and the environment, given that the financial profitability of few is imposing on social responsibility, under the perverse sophism of "access and opportunity for the employment of hundreds or thousands of citizens" (United Nations Development Group of Latin America and the Caribbean, 2018), as an explanation that it takes from those decisions favor people and populations.

The description of six situations is proposed for the debate (Duque et al, PND, 2019), socialized through public opinion from the local, regional and national levels, which make evident how ecology, ethics and economics are important for taking decisions on progress, plans and projects that, when conceived as "sustainable development" (Peñalosa et al, PDD, 2017), should allow to meet the current needs of the population, without jeopardizing future needs, resources, the environment, because there are three fundamental principles that must be taken into account by every person, community or company when determining their projects and activities, which are: economic sustainability, social sustainability and environmental sustainability (United Nations Group for Development of Latin America and the Caribbean, 2018, Duque et al, PND,



6to Simposio Internacional de Investigación en Ciencias Económicas,
Administrativas y Contables - *Sociedad y Desarrollo*
2do Encuentro Internacional de Estudiantes de Ciencias Económicas,
Administrativas y Contables



Bogotá, 12, 13 y 14 de septiembre de 2019

2019, Peñalosa et al, PDD, 2017), since not all the developments that are carried out in Our country, being financially or normatively feasible, are ethical or entail social responsibility.

Keywords

Ethics, development, social responsibility, sustainability.

A manera de inicio, Desarrollo Sustentable y Sostenible: algunas definiciones y contexto

Partiendo del hecho que: “(...) *Las expresiones de modelo de **desarrollo sostenible**, [implican un] desarrollo perdurable, y qué el **desarrollo sustentable** aluden al desarrollo socioeconómico (Aspecto económico y social), y su definición se gestó por primera vez en el documento nombrado como **Informe Brundtland** (denominado así por la política noruega Gro Harlem Brundtland) o conocido también como **Nuestro Futuro Común**, documento publicado en 1987 como resultado de los trabajos de la Comisión Mundial del Medio Ambiente y Desarrollo de la Organización de las **Naciones Unidas (ONU)**.*

Cómo resumen, es un concepto desarrollado a finales del siglo XX, una alternativa al concepto de desarrollo habitual o social, que pretende una homogeneidad y coherencia entre el crecimiento económico de la población en todos sus estratos, los recursos naturales y la sociedad, evitando comprometer la posibilidad de vida en el planeta, ni la calidad de vida de la especie humana tanto ahora, en los años venideros como en las generaciones futuras.” (RAE, 2019; Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de América Latina y el Caribe, 2018, negrillas dentro del texto original), expresiones retomadas a través del pacto Universal de los “17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), Agenda 2015 – 2030 para todas las Naciones”, una vez vencidos los términos



**6to Simposio Internacional de Investigación en Ciencias Económicas,
Administrativas y Contables - Sociedad y Desarrollo**
*2do Encuentro Internacional de Estudiantes de Ciencias Económicas,
Administrativas y Contables*



Bogotá, 12, 13 y 14 de septiembre de 2019

desde finales del siglo XX y observado que gran cantidad de países no integraron de manera efectiva los objetivos, lineamientos y metas trazadas a través de esta directriz “8 Objetivos de Desarrollo del Milenio - ODM”.

Analizando la ONU que en muchos países las situaciones propias sociales, políticas y económicas estaban condicionando el alcance de los mismos, decide durante la primera década del siglo XXI replantear tanto los objetivos, como los indicadores, metas y los plazos establecidos, originando de manera más simple y dinámica los 8 objetivos de desarrollo del milenio (ODM) en 17 de desarrollo sostenible (ODS), y con ello, pretende sensibilizar, convocar y comprometer de manera más inexcusable a las sociedades y a los gobiernos de cada país adscrito a la Organización, para nivelar de manera conjunta y sistematizada el desarrollo particular y global (Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de América Latina y el Caribe, 2018).

Se propone a través de los ejemplos presentados durante esta ponencia un punto de análisis, reflexión y crítica, sobre algunos proyectos y desarrollos Colombianos, dado el nivel de socialización en los medios de información, comunicación y redes sociales, así como el alto impacto que algunos de ellos han tenido sobre la población, establecer un punto de partida para el análisis sobre: lo que podemos y debemos hacer como sociedad del conocimiento; los diversos niveles de responsabilidad ética y social que alude tanto a aquellos profesionales y funcionarios incursos en la situación por acción directa o indirecta, conocimiento o ignorancia de los hechos y sus consecuencias, como al Estado, a la ciudadanía, no solamente para garantizar la viabilidad, eficiencia, eficacia y efectividad de cada proyecto o contrato, sino para dimensionar cómo a través de ellas se aporta al logro nacional de los ODS (Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de América Latina y el Caribe, 2018), que deben ser parte de la agenda pública local, regional y nacional, no porque se deba obedecer ciegamente a todo el aparato sociopolítico nacional o internacional que cuenta con una gran variedad de entramados,



**6to Simposio Internacional de Investigación en Ciencias Económicas,
Administrativas y Contables - Sociedad y Desarrollo**
*2do Encuentro Internacional de Estudiantes de Ciencias Económicas,
Administrativas y Contables*



Bogotá, 12, 13 y 14 de septiembre de 2019

sino porque en la descripción de gran parte de ellos se encuentran aspectos fundamentales de dignidad humana, equidad, igualdad y justicia social, ausentes aun en nuestro Estado Colombiano y que se encuentran claramente descritos en nuestra Constitución Política de 1991, los **“17 Objetivos de Desarrollo Sostenible”**, son:

- 1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.*
- 2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.*
- 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.*
- 4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.*
- 5. Lograr la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de todas las mujeres y niñas.*
- 6. Garantizar la disponibilidad de agua y su ordenación sostenible y el saneamiento para todos.*
- 7. Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos.*
- 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.*
- 9. Construir infraestructura resiliente, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.*
- 10. Reducir la desigualdad en y entre los países.*
- 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.*
- 12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.*
- 13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos (tomando nota de los acuerdos celebrados en el foro de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático).*

Bogotá, 12, 13 y 14 de septiembre de 2019

14. *Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible.*
15. *Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, efectuar una ordenación sostenible de los bosques, luchar contra la desertificación, detener y revertir la degradación de las tierras y poner freno a la pérdida de la diversidad biológica.*
16. *Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.*
17. *Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible.” (Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de América Latina y el Caribe, 2018)*



Figura 1: Objetivos de Desarrollo Sostenible Agenda para las Naciones 2015 – 2030
(Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de América Latina y el Caribe, 2018).



6to Simposio Internacional de Investigación en Ciencias Económicas,
Administrativas y Contables - *Sociedad y Desarrollo*
2do Encuentro Internacional de Estudiantes de Ciencias Económicas,
Administrativas y Contables



Bogotá, 12, 13 y 14 de septiembre de 2019

Disponible en: https://onu.org.gt/wp-content/uploads/2015/11/S-SDG-Poster_A4.jpg

Objetivos de desarrollo sostenible (ODS), que han sido expresados a través de políticas transnacionales, para poder medir y evaluar el compromiso, crecimiento y avance de las naciones mediante criterios conjuntos, que tiene su origen en los años sesenta y setenta en cuanto a criterios esenciales para el desarrollo que cuenta con la afiliación de más de 170 países que aglutina el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo cuya sigla se documenta como PNUD (Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de América Latina y el Caribe, 2018): “(...) *Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) se gestaron en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible, celebrada en Río de Janeiro en 2012. **El propósito era crear un conjunto de objetivos mundiales relacionados con los desafíos ambientales, políticos y económicos con que se enfrenta nuestro mundo.***”

Los ODS sustituyen a los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), con los que se emprendió en 2000 una iniciativa mundial para abordar la indignidad de la pobreza. **Los ODM eran objetivos medibles acordados universalmente para hacer frente a la pobreza extrema y el hambre, prevenir las enfermedades mortales y ampliar la enseñanza primaria a todos los niños, entre otras prioridades del desarrollo.**

Durante 15 años los ODM impulsaron el progreso en varias esferas importantes: reducir la pobreza económica, suministrar acceso al agua y el saneamiento tan necesarios, disminuir la mortalidad infantil y mejorar de manera importante la salud materna. También iniciaron un movimiento mundial destinado a la educación primaria universal, inspirando a los países a invertir en sus generaciones futuras.



6to Simposio Internacional de Investigación en Ciencias Económicas,
Administrativas y Contables - *Sociedad y Desarrollo*
2do Encuentro Internacional de Estudiantes de Ciencias Económicas,
Administrativas y Contables



Bogotá, 12, 13 y 14 de septiembre de 2019

Los ODM lograron enormes avances en la lucha contra el VIH/SIDA y otras enfermedades tratables, como la malaria y la tuberculosis.

El legado y los logros de los ODM nos han brindado lecciones y experiencias valiosas para comenzar a trabajar en pos de los nuevos Objetivos. No obstante, para millones de personas de todo el mundo, la labor no ha concluido. Debemos hacer un último esfuerzo para poner fin al hambre, lograr la plena igualdad de género, mejorar los servicios de salud y hacer que todos los niños sigan cursando estudios después de la enseñanza primaria. Los ODS también son un llamado urgente para que el mundo haga la transición a una senda más sostenible. (...) (Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de América Latina y el Caribe, 2018, subrayado y negrilla fuera del texto original).

Análisis que derivo, basado en el concepto esencial de lo que es y significa ser educado y formado dentro de un sistema académico, lo que tiene de presente sin lugar a dudas, la generación, crecimiento y desarrollo de unos elementos universales de mejoramiento, modelamiento y transformación personal dentro de las más altas calidades y cualidades humanas, todo lo cual trasciende de manera dinámica y sostenida en espiral, en la medida que se avanza en niveles o ciclos como lo es la escala universitaria. Fundamentando desde esta perspectiva, que ser educado y profesional implica en sí mismo, ser un ser humano ético, íntegro, idóneo, eficiente, responsable, comprometido, decente, con sólidos valores, virtudes y principios humanos, conceptos, habilidades y destrezas científicas, técnicas y tecnológicas desde su área de experticia y formación (Murray, 2017).

Debido a que es inherente, de acuerdo a las teorías de la educación, que entre más se avanza en el nivel de educación, mayor debe ser el desarrollo, actitud y desempeño personal - humano, técnico y científico; en el mismo sentido es ineludible el compromiso



**6to Simposio Internacional de Investigación en Ciencias Económicas,
Administrativas y Contables - Sociedad y Desarrollo**
*2do Encuentro Internacional de Estudiantes de Ciencias Económicas,
Administrativas y Contables*



Bogotá, 12, 13 y 14 de septiembre de 2019

con el entorno familiar, social y empresarial en donde se ubica y desenvuelve, es decir ser profesional implica de manera directa y taxativa además de ser buena persona, tener un perfeccionamiento cognitivo, científico, técnico y tecnológico con responsabilidad social, razón por la cual, cuestiono implícita y explícitamente a lo largo de esta ponencia el nivel de competencia, idoneidad y profesionalismo de los gestores, participantes y operados, teniendo como marco de referencia los proyectos y desarrollos ejemplificados, debido a que es indecifrable cómo es posible que hayamos llegado a ellos con todas las consecuencias e impactos que han generado y de las cuales hay algunos efectos que aún no conocemos o dimensionamos, teniendo claro que a través de todos y cada uno de esos proyectos y desarrollos ha existido un amplio equipo de profesionales de diferentes áreas del conocimiento y niveles de “educación superior”, incursos en ellos desde su determinación como idea primaria, la elaboración del anteproyecto, la planificación hasta la ejecución y finalización.

Cuestionamiento que planteo sobre el quehacer desplegado como ciudadanos y profesionales, debido a que la responsabilidad ética y social es personal e intrasferible no solo porque nuestra Constitución igualmente lo determina, sino porque en cada nivel de formación existe un deber deontológico reglamentado que también es ineludible, sumado al deber de cumplir con idoneidad prudencia, efectividad y diligencia cada uno de los cargos que nos demanda la sociedad y el Estado a través del compromiso contractual que asumimos tanto en las empresas públicas como en las privadas (Murrain, 2009). Recordando que algunas labores, roles, actividades y funciones, debido a su efecto e impacto sobre la población y el medio ambiente, así sean ejecutadas por empresas privadas tienen la obligación de ser analizadas, evaluadas y medidas por los Entes de vigilancia, seguimiento y control del Estado Colombiano.

Punto de análisis para el debate que espero se genere tanto en el auditorio y que además trascienda hacia todos los escenarios en donde se encuentren los aquí asistentes,



**6to Simposio Internacional de Investigación en Ciencias Económicas,
Administrativas y Contables - Sociedad y Desarrollo**
*2do Encuentro Internacional de Estudiantes de Ciencias Económicas,
Administrativas y Contables*



Bogotá, 12, 13 y 14 de septiembre de 2019

después que finalice este 6° Simposio Internacional de Investigación en Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, debido a que usted como profesional del área de las ciencias económicas, como masa crítica e integrante de la sociedad del conocimiento, cuenta con habilidades y capacidades significativas que le permiten reflexionar, asumir, liderar, integrar y aportar desde su competencia y profesionalismo sobre esta temática y otras, con el fin de visionar desde su desempeño y práctica contribución, transformación, creación y desarrollos acordes con las necesidades de su entorno, razón fundamental del compromiso de un universitario, que no debe estar a diario en los puestos de trabajo cumpliendo como máquina o robot funciones o tareas repetitivas, sino que a través del cargo, rol y ocupación que tenga por básica o eminente que sea, debe estar promoviendo a la par del cumplimiento eficiente de la misma determinada por su vinculación contractual, proposiciones y análisis que de manera sistemática, innovadora, reflexiva genere transformaciones y aportes que mejoren su entorno particular y social (Murrain, 2009; Jaramillo y Villegas, 2009), para que además los estudiantes y recién egresados expresen sus aportes en el entorno social, empresarial y familiar donde se encuentran, puesto que la tarea que nos depara en esta Colombia del siglo XXI, es ante todo el desarrollo social responsable, ético, sostenible y sustentable determinado desde la fuente conceptual y normativa.

Sí, la tarea está siendo compleja y tensionante pero no imposible, por tanto les pregunto como profesionales titulados o en proceso de formación, del área de las ciencias económicas, administrativas y contables:

- ¿Cómo se identifican o relacionan los objetivos del desarrollo sostenible esquematizados en la figura 1 con su saber y desempeño actual?; y ¿cómo los integraría a su desempeño como estudiante y/o profesional?
- ¿Están en capacidad, interés y competencia de aportar de manera efectiva al desarrollo de los mismos?;



**6to Simposio Internacional de Investigación en Ciencias Económicas,
Administrativas y Contables - Sociedad y Desarrollo**
*2do Encuentro Internacional de Estudiantes de Ciencias Económicas,
Administrativas y Contables*



Bogotá, 12, 13 y 14 de septiembre de 2019

- ¿Qué análisis, plan de mejoramiento o redefinición conceptual y operativa proponen a la luz de algunos proyectos y desarrollos en Colombia listados en la tabla 1, para garantizar su viabilidad, sostenibilidad, sustentabilidad y desarrollo eficiente, ético y con responsabilidad social?.

¿Los Planes y Proyectos en Colombia son sustentables y se desarrollan de manera integra, con responsabilidad ética y social?

Espero que cada uno además de dar respuesta a los enunciados propuestos en antecedencia, recuerde los proyectos y desarrollos que a continuación les expreso debido a que han sido algunos de los más debatidos por los medios de comunicación y difusión desde el ámbito local, regional y nacional; los seleccioné y presento porque de manera directa o indirecta todos los colombianos nos hemos visto enfrentados a ellos, los he listado en la tabla 1 y tomado tanto de las primeras y mas reiteradas noticias de la agenda nacional, lo cual ha obligado que también se encuentren presentes en los vigentes Planes gubernamentales (Duque et al, PND, 2019; Peñalosa et al, PDD, 2017), entendiendo también que cada uno de estos planes y proyectos se encuentra dentro del marco de los 17 ODS (Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de América Latina y el Caribe, 2018) descritos en la figura 1 cuyos indicadores que son de corte transversal y universal, también están descritos en la agenda política de la ONU y del actual gobierno nacional.

Proyectos y desarrollos que a la fecha lejos están de ser sostenibles o sustentables según la definición conceptual y que además presentan un gran y negativo impacto sobre las finanzas del Estado, el bienestar general y particular de la población, no solo la que se encuentra en su perímetro local, sino que afecta a toda la población desde lo regional



**6to Simposio Internacional de Investigación en Ciencias Económicas,
Administrativas y Contables - Sociedad y Desarrollo**
**2do Encuentro Internacional de Estudiantes de Ciencias Económicas,
Administrativas y Contables**



Bogotá, 12, 13 y 14 de septiembre de 2019

y nacional en aspectos sensibles como: alimentación, educación, vivienda, movilidad, carreteras, calidad del aire y las aguas, electricidad, recreación, vivienda, entre otros:

AMBITO	PROYECTO O DESARROLLO	COSTOS
LOCAL (Bogotá D.C.)	Ciclorutas.	\$3,700,000,000,00 (4, 18, 19)
	Plan de Deforestación por Localidades.	\$4,100,000,000,00 (21, 22)
	Contaminación ambiental por buses y transporte público.	\$4,800,000,000,00 (23)
	Reserva Forestal Van der Hammen.	\$235,578,000,000,00 (24)
	Vías/Transmilenio/SITP/Metro.....	\$300,000,000,000,00 a \$11.7 billones (25)
REGIONAL	Acceso y distribución de servicios públicos.	\$445,640,830,937,45 (Electricaribe, 26, 27)
	Vertederos de Basura a cielo abierto.	\$7,400,000,000,000,00 (Doña Juana, 28, 29)
	Vía al Llano	\$5,670,000,000,000,00 (sólo por el Puente Higuara, 30)
NACIONAL	Hidroituango.	Incalculable (31)

Tabla 1: Proyectos o desarrollos locales, regionales y nacionales, debatidos en el ámbito público. Elaborada por la autora.

La crisis en la generación y desarrollo de estos proyectos en nuestro país, en primer lugar, corresponde al alto costo que en la mayoría de ocasiones, supera el doble o triple de lo presupuestado inicialmente, quitando inversión social de otros rubros; lo segundo, es el incumplimiento en cuanto al tiempo previsto, que además se suma en tercer lugar, a la insatisfacción de los habitantes y usuarios desde que se inician hasta que finalizan las obras. Lo cual, compromete de manera directa la gestión pública y responsabilidad social de las Entidades Gubernamentales y el aporte al desarrollo que las empresas y empresarios privados realizan, debido al impacto que tiene este tipo de gestiones sobre la ética de los individuos, las profesiones, las instituciones y empresas de cara al colectivo social, aspectos que están erosionando de manera compleja la consciencia ciudadana originando: insatisfacción, intolerancia, frustración, desespero y desesperanza visible en las interrelaciones humanas, con efectos trascendentes en la cotidianidad.



**6to Simposio Internacional de Investigación en Ciencias Económicas,
Administrativas y Contables - Sociedad y Desarrollo**
*2do Encuentro Internacional de Estudiantes de Ciencias Económicas,
Administrativas y Contables*



Bogotá, 12, 13 y 14 de septiembre de 2019

Breve Mirada sobre algunos Proyectos y Desarrollos en Colombia

Entrandonos en materia entonces, frente a la tabla 1 que tiene como marco de referencia algunas publicaciones y noticias que sustentan el debate propuesto, se puede ver por ejemplo, cómo cada uno de los proyectos y desarrollos enunciados tiene un impacto económico tangible definido y a la par existe uno intangible aún no capitalizado, tanto en el presupuesto institucional como en la calidad de vida de las poblaciones que soportan de manera directa o indirecta, “los planes, proyectos y desarrollos” perfilados por empresarios privados nacionales o internacionales y algunos servidores públicos de cada gabinete gubernamental, los cuales además están lejos de ser sostenibles o sustentables dado el efecto que mantienen sobre la ciudadanía.

Describo sintéticamente cómo nos afecta cada uno de ellos desde lo local, regional y nacional, razón suficiente para no ser indiferentes como ciudadanos y profesionales y contribuir a la efectiva toma de decisiones en cada momento particular (Peñalosa et al, PDD, 2017; Chamorro y Rodríguez, 2015; Moreno, Cortés, Fajardo y Forero, 2016; Noticia “Nivel insatisfacción de los Bogotanos con la cicloruta”, 2018; Personería de Bogotá, 2018; Noticia “Manifiesto contra la deforestación”, 2018; Noticia “Distrito responde a la investigación de la Fiscalía por tala de árboles, 2018; Noticia “la salud de Bogotá y Medellín: lo que está en juego por la crisis ambiental, 2019; Noticia “Qué es la reserva Thomas Van der Hammen, 2016; Departamento Nacional de Planeación, 2019; Noticia “En Colombia se pierde el 2% del PIB al año por llos trancones, 2015; Noticia “Hidroelécticas: la delgada línea entre el desarrollo y el conflicto, 2019; OMS, 1997; Mejía, 2019; Mora y Galvis, 2016; DNP, 2017; Meneses, 2018; Unidad Distrital de Rehabilitación y Mantenimiento Vial, 2019):



**6to Simposio Internacional de Investigación en Ciencias Económicas,
Administrativas y Contables - Sociedad y Desarrollo**
*2do Encuentro Internacional de Estudiantes de Ciencias Económicas,
Administrativas y Contables*



Bogotá, 12, 13 y 14 de septiembre de 2019

- **Bogotá D.C.:** debido a eventos como la deforestación sistemática en todas las localidades; las condiciones de las ciclorutas y la crisis del sistema de transporte público que genera insatisfacción frente a la circulación, movilidad y transporte; la calidad del aire debido a la contaminación que genera el sistema de transporte, las fabricas y la deforestación; la sobrepoblación en algunas localidades con escasas vías de acceso; la falta de planificación y respeto por la existencia y mantenimiento de zonas protegidas como los Cerros Orientales y la reserva Van der Hammen, todos ellos con grandes efectos a corto, mediano y largo plazo sobre la calidad de salud, interacción y vida de los bogotanos, residentes y visitantes del Distrito Capital desde lo físico, mental, emocional, todo lo cual además influye, afecta y compromete el desempeño ciudadano y las relaciones interpersonales de manera sensible y multivariada en el diario vivir (Peñalosa et al, PDD, 2017; Mora y Galvis, 2016; DNP, 2017; Meneses, 2018; García Romero, 2018; Escobar, 2018; Gutierrez, 2018; Noticia “Bogotá puede financiar Reserva Van der Hammen”, 2018; Unidad Distrital de Rehabilitación y Mantenimiento Vial, 2019).
- **Regional:** Electricaribe empresa extranjera que presta un servicio público esencial, desde hace más de una década ha sido manejada con un impacto honeroso sobre la población costeña debido al alto costo y a la permanente inestabilidad del servicio, afectando además a residentes, visitantes y el medio ambiente de la región; ante lo cual debemos recordar cómo, incluso en el reciente Plan Nacional de Desarrollo del gobierno del doctor Duque, fue necesario incluir medidas económicas para garantizar el sostenimiento y viabilidad de una empresa que siendo privada y extranjera le ha sido garantizado su operación gracias al presupuesto nacional afectando la inversión en otros planes y proyectos vitales y estructurales para la población como se puede conocer si se da lectura y analiza



**6to Simposio Internacional de Investigación en Ciencias Económicas,
Administrativas y Contables - Sociedad y Desarrollo**
*2do Encuentro Internacional de Estudiantes de Ciencias Económicas,
Administrativas y Contables*



Bogotá, 12, 13 y 14 de septiembre de 2019

nuestro PND (Duque et al, 2019), sobre todo por sus consecuencias y efectos a mediano y largo plazo, debido a los aportes y determinación en el PND con regímenes específicos generados desde el gobierno nacional; ¿quien de nosotros en algún momento de su vida, no ha estado de visita o vacaciones en la región caribe para vivir y entender de primera mano lo que significan los altos costos de la energía, la inestabilidad del servicio y ver como se afecta el ecosistema, medio ambiente, la calidad de vida y presupuesto de las familias en costa norte?.

Similar situación ocurre en el ámbito regional con la eterna vía al Llano, que además del extenso tiempo y presupuesto que ha implicado su ejecución, todo se agudiza cuando genera cierres por riesgo estructural y derrumbes, esto encarece la canasta familiar debido a que por esas vías se distribuye el 70% de la despensa nacional y el 50% de la distribución de hidrocarburos con el consecuente efecto sobre toda la población colombiana residente y visitante. Para finalizar este escenario regional, ni que decir del vertedero de desechos doña Juana con su dramático impacto sobre la salud de la población residente y transitoria, situación que pese a haber sido analizada y documentada por académicos y jueces de la Nación, continúa sin una transformación, intervención o desarrollo acorde al compromiso y responsabilidad social o empresarial (Duque et al, 2019; Peñalosa et al, PDD, 2017; Noticia “Hidroelécticas: la delgada línea entre el desarrollo y el conflicto, 2019; MinComercio Industria y Turismo, Sentencia N°006, 2006; Contraloría, 2017; Noticia “Doña Juana 20 años de catástrofe ambiental, 2018; Procuraduría, 2019; Contraloría, 2019).

- **Nacional:** que mejor puesta en escena que Hidroituango para dimensionar el efecto trascendente que tiene este tipo de proyectos sobre la población en



**6to Simposio Internacional de Investigación en Ciencias Económicas,
Administrativas y Contables - Sociedad y Desarrollo**
*2do Encuentro Internacional de Estudiantes de Ciencias Económicas,
Administrativas y Contables*



Bogotá, 12, 13 y 14 de septiembre de 2019

general, con incalculables impactos en la ciudadanía que reside en el perímetro que abarca por la conexidad con el ecosistema desde el departamento de Nariño hasta las sabanas del departamento de Córdoba; proyecto que desde lo presupuestal a hoy no ha sido posible calcular una cifra concreta de inversión y sobrecostos, solo se sabe que ya ha superado los \$9.000 billones de pesos colombianos (Noticia “Hidrohituango, una cadena de decisiones cuestionables”, 2019).

Si queremos ponerles costos a todos estos eventos a hoy los tienen puesto que algunos académicos, investigadores y Estamentos de Vigilancia, Seguimiento, Evaluación y Control del Estado Colombiano ya lo han hecho y por tanto, podemos iniciar con aquellos de menor valor hasta los proyectos que a la fecha han tenido definidos los mayores costos descritos en la columna tres de la tabla 1, como son las ciclorutas que según el Plan de Desarrollo Distrital (PDD), el mantenimiento de las mismas para el año 2019 corresponde a un costo de \$3.700.000.000.00, sin embargo, se puede analizar en diferentes noticias de los medios de comunicación y encuestas de satisfacción realizadas a los usuarios, que estos \$3.700.000.000.00 corresponde a sobrecostos debido a la permanente intervención en reparar las mismas calles y los mismos huecos debido a la baja calidad e inadecuado compromiso de los operadores en dicho servicio (Peñalosa et al, 2017; Mora y Galvis, 2016; DNP, 2017) puesto que el estado de las mismas, según lo descrito y publicado por la investigadora de la Universidad Libre Sonia Meneses en junio de 2018, “*es crítico el estado de cerca del 60% de las mismas inversiones y proyectos de movilidad y ciclorutas*” (Meneses, 2018), lo cual además de afectar la movilidad, compromete la seguridad y la calidad de vida de quienes por ellas se desplazan no por gusto sino por necesidad, seguridad y calidad de vida además que afecta a quienes viven y laboran cercanas a estas infraestructuras.



**6to Simposio Internacional de Investigación en Ciencias Económicas,
Administrativas y Contables - Sociedad y Desarrollo**
*2do Encuentro Internacional de Estudiantes de Ciencias Económicas,
Administrativas y Contables*



Bogotá, 12, 13 y 14 de septiembre de 2019

Situaciones inaceptables tanto desde lo humano, profesional, económico, estructural, ético y el impacto social, cuando a lo largo del mundo, tenemos ejemplos de eficiencia, calidad y eficacia en la ejecución de proyectos, dentro de ellos, es claro como los romanos han dejado sus aportes en todos los continentes con acueductos, carreteras y edificaciones sostenibles y perfectamente sustentables; así mismo hay poladorees indígenas y campesinos cuyas herramientas eran más básicas, aun así fueron capaces de dejarnos construcciones, carreteras y obras que superan los 3.000 años de existencia y aún se preservan, además sin ir más lejos, frente a lo directamente expresado por algunos ingenieros, políticos y genios que están argumentando sus errores y fallas estructurales “en las características de nuestros suelos y montañas”, les cuestiono ¿cómo es esto posible? cuando en Perú, Ecuador y Chile con quienes compartimos características geológicas y geográficas sus gobiernos locales y nacionales han promovido el progreso del país, con la generación de desarrollos sustentables y sostenibles que trascienden los períodos gubernamentales gracias al compromiso de sus servidores públicos y privados con la Nación, es decir al desempeño eficiente de sus ciudadanos y profesionales que ejercen la labor empresarial desde empresas privadas y públicas.

Dentro de la tabla 1 además de encontrarnos (Peñalosa et al, PDD, 2017; Mora y Galviz, 2016; DNP, 2017; García Romero, 2018; Escobar, 2018; Gutierrez, 2018; Noticia “Bogotá puede financiar Reserva Van der Hammen”, 2018; MinComercio Industria y Turismo, Sentencia N°006, 2006; Contraloría, 2017; Noticia “Doña Juana 20 años de catástrofe ambiental, 2018; Procuraduría, 2019; Contraloría, 2019), presento los costos que dicen los Planes de Desarrollo consultados, algunos análisis noticiosos que de la implementación y efecto generado por ellos se deriva en la opinión pública, hasta llegar a evidenciar “planes, proyectos y desarrollos” cuyo impacto social, económico, ambiental son incalculables a la fecha, tal y como ocurre con Hidroituango (Noticia “Hidroituango, una cadena de decisiones cuestionable, 2019).



**6to Simposio Internacional de Investigación en Ciencias Económicas,
Administrativas y Contables - Sociedad y Desarrollo**
*2do Encuentro Internacional de Estudiantes de Ciencias Económicas,
Administrativas y Contables*



Bogotá, 12, 13 y 14 de septiembre de 2019

Respetados asistentes a este evento estudiantes, docentes, egresados y aquellas personas que luego tendrán la posibilidad de consultar por motivación e interés estas memorias, me motivé a enunciar estos proyectos que claramente se encuentran cuestionados por la opinión pública y la población en general, debido a que en ellos y a través de ellos, no se percibe con claridad que hayan sido previstos, planificados y desarrollados con desempeño ético individual y corporativo, responsabilidad social y criterio sustentable bajo los parámetros descritos conceptual, operativa y administrativamente durante este texto.

Además porque considero que este es un llamado particular y colectivo ante la reflexión crítica que deben generar de cara a la Nación, a sus instituciones formadoras como profesionales y a sus familias, los funcionarios vinculados de manera directa como actores en todas las áreas y niveles de educación y formación profesional, sabiendo que existe diferente grado de responsabilidad de acuerdo al cargo ocupado, por que todos y cada uno de los que intervinieron en los proyectos listados en la tabla 1, así como los desarrolladores, ingenieros, administradores, auditores, inversores y funcionarios públicos que debieron establecer el análisis, vigilancia, seguimiento y control oportuno, nos están debiendo más allá del análisis judicial, deliberación autonoma, ética, responsable, comprometida y correcta de manera individual y colectiva ante sus desempeños, simplemente por respeto consigo mismos y por su sentido de deber, honor, altruismo, es decir por su nivel de sensibilidad social, competencia y profesionalismo (Murrain, 2009; Murrain, 2017).

De la misma manera que anhelo, que a través de este debate académico como sociedad del conocimiento se oriente y promueva en nuestras instituciones y entorno la autorregulación, autocrítica, responsabilidad y compromiso ético social, trayendo como ejemplo – casuística en las jornadas académicas los diversos factores que



**6to Simposio Internacional de Investigación en Ciencias Económicas,
Administrativas y Contables - Sociedad y Desarrollo**
*2do Encuentro Internacional de Estudiantes de Ciencias Económicas,
Administrativas y Contables*



Bogotá, 12, 13 y 14 de septiembre de 2019

desencadenan estos hallazgos y desaciertos en macro y micro proyectos locales, regionales o nacionales, manifestando abiertamente el infinito costo humano que situaciones así generan y que independiente de cuantas personas se encuentren al momento de repartir coimas, mermeladas o propuestas de no cumplir con idoneidad, prudencia y diligencia su labor, al final del día cada quien responde de manera individual por acción directa o indirecta, ignorancia, desconocimiento o error, pues como lo manifiesta nuestra sabiduría popular “no hay nada oculto entre cielo y tierra”, además aunque no todo es ilegal existen muchas prácticas y desempeños en el entorno empresarial que distan mucho de ser éticas y correctas.

Es imperativo recordar que ejercer labores y asumir contratos en una empresa privada implica una vez evidenciada la competencia específica al menos eficiencia, eficacia y efectividad en el desempeño profesional y como compañía, a su vez, para el ejercicio de estas mismas labores como profesional o empresario en el ámbito público además de las exigidas en lo privado implica competitividad, idoneidad, integridad, excelencia y las más altas calidades personales, profesionales y empresariales (Murrain, 2009; Murrain, 2017) y en esa reflexión y resignificación personal, profesional y social nos ayuda la academia mediante escenarios como el presente de este 6° Simposio Internacional en Ciencias Económicas, Administrativas y Contables “Sociedad y Desarrollo”.

Es cierto que gracias a lo que viene ocurriendo en nuestro país, particularmente los recientes 20 años desde la gestión pública y privada, se pudieron tener incluso algunos otros proyectos y desarrollos en la mira porque hay un gran número de situaciones y eventos en proyectos que están centrados sus desarrollos en la fragilidad estructural que permea la frecuente corrupción, debido a la multiplicidad de necesidades insatisfechas en la población y familias, inequidad, injusticia social, frente a lo cual se vulnera el nivel de profesionalismo, competencia y competitividad y su efecto empresarial (ética individual trasladada a la ética laboral), uso eficiente y racional del tiempo, toma



**6to Simposio Internacional de Investigación en Ciencias Económicas,
Administrativas y Contables - Sociedad y Desarrollo**
*2do Encuentro Internacional de Estudiantes de Ciencias Económicas,
Administrativas y Contables*



Bogotá, 12, 13 y 14 de septiembre de 2019

de decisiones, entre otros, porque tal y como lo enuncia la definición de los conceptos: “**desarrollo** (RAE, 2019)” **implica progreso, avance, crecimiento,** “**sustentable** (RAE, 2019)” **es aquello que puede mantenerse en el tiempo con recursos propios**, porque desde la ética pública y la bioética universal, es imperativo que los avances en el Estado Colombiano y la sociedad, se generen dentro de rigurosos preceptos de crecimiento sin perjudicar los recursos renovable y no renovables, económicos, incluyendo en ellos, el factor humano y el medio ambiente, dado que la rentabilidad financiera de un reducido número de líderes y empresarios, se está imponiendo sobre la responsabilidad social, la sustentabilidad y sostenibilidad social y del Estado, bajo el sofisma perverso de que con y a través de esos proyectos se está promoviendo acceso y oportunidad para el empleo de cientos o miles de ciudadanos”(Dane, 2019).

No podemos perder de vista las responsabilidades que tienen los gobiernos locales, regionales y el nacional, para dar cumplimiento como Estado a la satisfacción de las necesidades de los ciudadanos, al bienestar social fundamentado en el mantenimiento sostenible y sustentable, al igual que las obligaciones que tenemos como ciudadanos y profesionales de conocer, participar según nuestra línea de conocimiento, efecto e interés, transformar e intervenir propositiva y críticamente en los proyectos y planes de desarrollo; para lo cual, los invito a que reflexionen sobre lo aquí esbozado por la ONU (figura 1) para el logro de los objetivos de desarrollo sostenible, además les dejo los siguientes cuestionamientos como ciudadanos y profesionales del área económico – social:

1. ¿Estamos en camino de alcanzar: equidad social, desarrollo humano, bienestar y equilibrio individual o colectivo?.



**6to Simposio Internacional de Investigación en Ciencias Económicas,
Administrativas y Contables - Sociedad y Desarrollo**
*2do Encuentro Internacional de Estudiantes de Ciencias Económicas,
Administrativas y Contables*



Bogotá, 12, 13 y 14 de septiembre de 2019

2. ¿Existe responsabilidad ética y social en los proyectos o desarrollos descritos en la tabla 1 o en otros que usted recuerde durante la presente ponencia y conozca?.

La percepción que hasta ahora tengo, es que nó, si se continua por esta senda perversa de los últimos 20 años no solo por lo que ocurre en algunas empresas tanto públicas como privadas, sino por la manera en que se manifiesta en redes y medios las cosas negativas, gracias a que nos sigue costando darle voz y sentido a lo positivo y favorable, es claro que existe corrupción y el desarrollo de proyectos que dejan mucho que desear ante la ciudadanía y opinión pública sobre la sustentabilidad, ética pública y responsabilidad social, siendo esta situación muy compleja y en ocasiones avasallante y descorazonadora por la percepción que va generando tanto en la población como en los entes inversionistas, certificadores y calificadores.

Lo cual, lejos de llenarme de desesperanza, genera un mayor compromiso frente al deber ser de la docencia, la educación, la investigación, la generación de conocimiento y la labor ciudadana, con profunda adherencia a la responsabilidad ética y social que se requiere para nosotros mismos, nuestras familias y el entorno donde crecen y se desarrollan nuestras potencialidades humanas desde lo personal, profesional y trascendencia en el proyecto de vida que cada uno se plantea y requiere para sí mismo y sus seres conocidos; puesto que si como profesores, pares académicos y padres, educamos con absoluta idoneidad e integridad, asumiendo cada uno el compromiso que le corresponde y no delegando a otros esa tarea de educar bajo el precepto que les comparto (Robles, 2010), “Erich Fromm dice que: *La educación consiste en ayudar al niño a llevar a la realidad lo mejor de él*”, mientras que Coppermann manifiesta que: “*La educación es una acción producida según las exigencias de la sociedad, inspiradora y modelo, con el propósito de formar a individuos de acuerdo con su ideal del hombre en sí*” (Robles, 2010).



**6to Simposio Internacional de Investigación en Ciencias Económicas,
Administrativas y Contables - Sociedad y Desarrollo**
*2do Encuentro Internacional de Estudiantes de Ciencias Económicas,
Administrativas y Contables*



Bogotá, 12, 13 y 14 de septiembre de 2019

Estoy segura como madre, profesional y docente que de nuestras entrañas corporales y neuromentales se generan y seguirán creciendo, la gran cantidad de personas que a diario hacemos y hacen su labor con eficiencia, excelencia y calidad, que mantienen erguida esta Nación con absolutas posibilidades de sustentabilidad y sostenibilidad de manera ética y socialmente responsable aunque no aparezcan en las redes sociales o en las primeras planas de los medios de comunicación y difusión. Porque también es cierto que a diario hay millones de personas obrando con ética y responsabilidad social individual y empresarialmente, también de ellos debemos hablar, retuitear, darle me gusta y hacer público su desempeño.

En este momento, es imperativo que cada ciudadano y mucho más cada profesional, asuma con idoneidad su desempeño, debido a que la sustentabilidad y sostenibilidad de las empresas e instituciones tienen mucho que ver con la imagen y reputación de sus empleados, tal como lo manifiesta Reinaldo Serra, especialista en comunicación corporativa y expositor del Perú Quality Summit 2017 (Serra, 2017): *"(...) Se calcula que entre el 50% al 60% del valor de una organización no es su material físico; por el contrario es todo lo intangible o sea, la reputación corporativa . Entonces, al tener un conjunto de percepciones e imágenes proyectadas de manera negativa, dentro de la mente y corazón de las personas, puede ser letal. (...)"*

"Las organizaciones son personas, y estas personas desarrollarán un comportamiento organizacional que son tres elementos (el individuo, el grupo y la organización). El comportamiento organizacional a través de los años, determinará la reputación", "(...) A su vez destacó que la reputación corporativa puede afectar la gestión de talento humano (...)" (Serra, 2017).



**6to Simposio Internacional de Investigación en Ciencias Económicas,
Administrativas y Contables - Sociedad y Desarrollo**
*2do Encuentro Internacional de Estudiantes de Ciencias Económicas,
Administrativas y Contables*



Bogotá, 12, 13 y 14 de septiembre de 2019

Es decir, la reputación e imagen que se genera desde su identidad personal, profesional, su desempeño en la corporación, institución, empresa o donde quiera que labore, influye en los factores determinantes de los proyectos, actividades, funciones desarrolladas de cara a nuestra Nación y a este mundo empresarial globalizado; lo cual afecta de manera trascendente, aspectos como la sustentación, sostenibilidad, credibilidad, confianza inversionista ya sea de productos o servicios, todo lo que además genera, un gran impacto en responsabilidad social, frente al logro de los objetivos como Estado y gobiernos particulares y generales, que también implica aspectos como por ejemplo, la capacidad de empleo y empleabilidad para la población Colombiana actual, los presentes y futuros profesionales, afectando de manera directa el sentido, proyecto, expectativa y calidad de vida de la población.

Conclusión

Frente al momento que vive el Estado Colombiano, es imperativo que como ciudadanos y profesionales del área de las Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, reflexionen críticamente y tengan una postura protagónica a diario, en la toma de decisiones políticas, empresariales y sociales, debido a que toda acción, proyecto o desarrollo sea público o sea privado, repercuta de manera directa o indirecta en la calidad de vida de las personas, la sustentabilidad y sostenibilidad socioeconómica de las empresas, negocios, instituciones, Entes y Estamentos, afectando todo el escenario a corto, mediano y largo plazo, puesto que así como existe la responsabilidad ética y social empresarial, también: **“la universidad, desde su misión académica centrada en la formación e investigación para el desarrollo de conocimientos, está promoviendo una mayor implicación hacia las necesidades de la sociedad, a lo que se denomina responsabilidad social universitaria”** (Domínguez Pachón, 2009; Vallaeys y Carrizo, 2007, negrilla y subrayado fuera del texto original).



**6to Simposio Internacional de Investigación en Ciencias Económicas,
Administrativas y Contables - Sociedad y Desarrollo**
*2do Encuentro Internacional de Estudiantes de Ciencias Económicas,
Administrativas y Contables*



Bogotá, 12, 13 y 14 de septiembre de 2019

Si esto no se dá esta transformación, reflexión, desarrollo e ingerencia de ustedes estudiantes y egresados de las Ciencias Económicas, Administrativas y Contables con responsabilidad ética y social de manera taxativa, seguiremos adentrándonos en la era del “Cartucho” (Murrain, Barrera y Vargas, 2017), que significa desde mi perspectiva, muchas personas con títulos de diferente nivel y tipo: bachilleres, técnicos, tecnólogos, profesionales, especialistas, magister, doctores y posdoctorados, pero pocos ciudadanos éticamente responsables consigo mismos y su entorno social, el Estado colombiano y el esenario mundial (Murrain, 2009).

Mi respuesta inicial al enunciado que propuse como título “*Proyectos y desarrollos sustentables en colombia ¿éxisten de cara a la responsabilidad ética y social?*”, y los que presento a lo largo del texto, es que no está haciendo así, al contrario, de manera preocupante, existe en el imaginario de la población es que todo proyecto o desarrollo debe llevar implícito corrupción, desempeños antiéticos y poca o nula responsabilidad social y empresarial: “(...) Según el excontralor Edgardo Maya esta problemática le cuesta a Colombia \$50 billones al año, es decir, casi un billón de pesos por semana De acuerdo con Transparencia por Colombia, en el más reciente informe, entre enero y julio de 2018 se han registrado 327 hechos de corrupción (investigados y sancionados).

Colombia ocupa el puesto 96 de 180 países con mayor índice de Percepción de Corrupción (IPC). En una escala de 0 a 100, donde cero es muy corrupto y cien muy transparente, desde hace cuatro años el país se mantiene en una calificación de 37/100, según Transparencia Internacional.(...)” (Solano, 2018) y no entregan efectiva, eficaz o eficiente la labor contratada y propuesta, ¿qué dice usted?.

Anhelo que desde los compromisos académicos - investigativos de pregrado y posgrado sean visibles y determinantes para el debate público, la consciencia ética y social, al igual que para la toma de desiciones de la gestión pública y privada con responsabilidad



**6to Simposio Internacional de Investigación en Ciencias Económicas,
Administrativas y Contables - Sociedad y Desarrollo**
*2do Encuentro Internacional de Estudiantes de Ciencias Económicas,
Administrativas y Contables*



Bogotá, 12, 13 y 14 de septiembre de 2019

sustentable; es necesario que sus producciones intelectuales no sean solamente un requisito para la calificación del docente sino que permeen la educación e información ciudadana y de medios, interesen y aporten al debate y planteamiento de ejes y proyectos sociales, políticos y económicos, puesto que todos los proyectos y desarrollos deben satisfacer las necesidades actuales de la población, sin poner en riesgo las necesidades futuras, los recursos, el medio ambiente, debido a que existen tres principios fundamentales que debe tener en cuenta toda persona, comunidad o empresa al determinar sus proyectos y actividades, los cuales son: *sostenibilidad económica, sostenibilidad social y sostenibilidad ambiental* (RAE, definición), como profesionales del área de las Ciencias Económicas, Administrativas y Contables necesitamos que sus voces se escuchen en todo lo que ocurre en el ámbito cotidiano tanto público como privado, empresarial, coporativo o institucional tanto de producción como de servicios, para garantizar que el valor, costo o inversión que cada labor implica, se ejerza de manera ética, eficiente, idónea, con excelencia y calidad como corresponde a personas educadas universitariamente, por el bien particular de usted como profesional y la empresa que le permite tener un proyecto de vida y condiciones dignas, al igual que por el bien general que corresponde a: otras personas, profesionales, la empresa y Colombia, sólo así se puede hablar de actividades, planes, proyectos, políticas sustentables con responsabilidad empresarial ética y social (Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de América Latina y el Caribe, 2018; Norma ISO 26000, 2010), nuestra Nación está claramente necesitada y deseosa de que todos los proyectos, actividades y procedimientos en todos los escenarios y ámbitos, en Colombia existan de cara a la responsabilidad ética y social, eso representa en sí mismo, sustentabilidad, sostenibilidad, viabilidad y desarrollo, asunto que ya se evidencia en nuestro entorno y del cual debemos hacer acopio, tal y como lo presentan diferentes instituciones, entre ellas: "(...) *La Cámara de Comercio Colombo Británica se ha comprometido con la Responsabilidad Social Empresarial durante los últimos siete años, llevando a cabo el premio LAZOS que reconoce la labor de empresas nacionales y multinacionales y se*



6to Simposio Internacional de Investigación en Ciencias Económicas,
Administrativas y Contables - *Sociedad y Desarrollo*
2do Encuentro Internacional de Estudiantes de Ciencias Económicas,
Administrativas y Contables



Bogotá, 12, 13 y 14 de septiembre de 2019

convierte en una fuente de aprendizaje para compañías que buscan implementar nuevos programas.

En el 2013, **además de la entrega del premio a las compañías con mejores prácticas medioambientales y programas de apoyo a comunidades, publicamos un libro que reconoce los mejores 30 programas de Responsabilidad Social en Colombia, ganadores del premio LAZOS en sus ediciones anteriores, además de algunas empresas no ganadoras que merecen un reconocimiento especial por el alto impacto de sus programas.** El libro incluye entrevistas a los presidentes de las empresas galardonadas además de un resumen detallado de los programas. (...)” (Cámara de Comercio Colombo Británica, 2014, subrayado y negrilla fuera del texto original).

Frente a su competencia y desempeño profesional, anhelo que sus prácticas y desarrollos laborales y empresariales hagan parte de la exaltación que se puede y debe realizar no solo a través de publicaciones y un programa como LAZOS sino muchos otros, por sobre todo, por la conciencia, serenidad, paz, equilibrio y tranquilidad que a diario nos da intrínsecamente la claridad, autonomía, autorregulación, autodisciplina, autocrítica y satisfacción del deber cumplido con excelencia personal, profesional y gran responsabilidad ética y social, nuestro ejercicio humano y profesional independiente que otras personas lo observen y conozcan, aspectos trascendentes para la sostenibilidad, sustentabilidad personal, familiar, social como Estado.

Muchas gracias.

Bibliografía



**6to Simposio Internacional de Investigación en Ciencias Económicas,
Administrativas y Contables - Sociedad y Desarrollo**
*2do Encuentro Internacional de Estudiantes de Ciencias Económicas,
Administrativas y Contables*



Bogotá, 12, 13 y 14 de septiembre de 2019

1. Cámara de Comercio Colombo Británica. Los Top 30 de la Responsabilidad Social Empresarial – RSE- en Colombia (2014). Consultado el 03 de junio de 2019. Recuperado de: <https://colombobritanica.com/los-top-30-de-la-responsabilidad-social-en-colombia/>.
2. Chamorro Ramírez, JA. & Rodríguez Lozano, AE. (2015). Análisis de la Operación del Sistema de Ciclorutas en la Ciudad de Bogotá, Comparado con los Modelos Aplicados en Medellín, Chile, Guadalajara, Canadá y Holanda. Tesis para optar al Título de Ingeniería Civil, Universidad Católica, Facultad de Ingeniería, Bogotá D.C. Consultado el 03 de junio de 2019. Recuperado de: <https://repository.ucatolica.edu.co/bitstream/10983/2762/1/ANALISIS%20DE%20LOS%20MODELOS%20DE%20CICLORUTAS%20Rev.%2003%20DIC..pdf>.
3. Concejo de Bogotá. (2018, 17 de agosto) Bogotá puede financiar 235.578 millones de pesos para la Reserva Thomas van der Hammen. Noticia, Concejo de Bogotá. Consultado el 03 de junio de 2019. Recuperado de: <http://concejodebogota.gov.co/bogota-puede-financiar-235-578-millones-de-pesos-para-la-reserva-thomas/cbogota/2018-08-17/155317.php>.
4. Contraloría General de la República, Informe Actuación Especial a Electricaribe. (2017). Hallazgos Administrativos con insidencia Fiscal. Consultado el 03 de junio de 2019. Recuperado de: https://www.contraloria.gov.co/documents/20181/467249/INFORME_FINAL_ELECTRICARIBE_2017_FIRMADO.pdf/e375cc5d-8dee-4950-b005-cb194c8d92a6.
5. Contraloría General de la República.(2019, 03 de junio). \$5.670 millones en el Puente de Hisguara: Siguen los sobrecostos en la via al Llano. Noticia, Regional, Diario las 2 Orillas. Consultado el 03 de junio de 2019. Recuperado de: <https://www.las2orillas.co/5-670-millones-de-sobrecostos-en-construccion-del-puente-hisgaura-contraloria/>.



**6to Simposio Internacional de Investigación en Ciencias Económicas,
Administrativas y Contables - Sociedad y Desarrollo**
*2do Encuentro Internacional de Estudiantes de Ciencias Económicas,
Administrativas y Contables*



Bogotá, 12, 13 y 14 de septiembre de 2019

6. Definición, concepto y uso: desarrollo sustentable. (2019), Consultado el 03 de junio de 2019. Recuperado de: <https://ovacen.com/desarrollo-sustentable-concepto-ejemplos-de-proyectos/>.
7. Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas –DANE-. (2019, 05 de marzo). El desempleo en Colombia aumentó 12.8%. Noticia, Diario El Espectador. Consultado el 03 de junio de 2019. Recuperado de: <https://www.elespectador.com/economia/por-que-subio-tanto-el-desempleo-en-enero-de-2019-articulo-843330>.
8. Departamento Nacional de Planeación –DNP-, Subdirección Territorial y de Inversiones Públicas. (2017). Proyectos Tipo soluciones ágiles para un nuevo país, Documento 13 construcción de cicloestructura y servicios complementarios, Versión 02, Bogotá D.C. Consultado el 03 de junio de 2019. Recuperado de: <https://proyectostipo.dnp.gov.co/images/pdf/cicloinfraestructura/PTClcicloinfraestructura.pdf>.
9. Departamento Nacional de Planeación – DNP. El futuro es de Todos, advierte que se avecina colapso de movilidad en las principales capitales, particularmente en Bogotá. (2019). Consultado el 03 de junio de 2019. Recuperado de: <https://www.dnp.gov.co/Paginas/DNP%20advierte%20que%20se%20avecina%20colapso%20de%20movilidad%20en%20las%20principales%20capitales.aspx>.
10. Distrito responde a investigación de la Fiscalía por tala de árboles (2018, 19 de septiembre). Noticia Caracol Radio, segmento Bogotá. Consultado el 03 de junio de 2019. Recuperado de: https://caracol.com.co/emisora/2018/09/19/bogota/1537381890_002914.html.
11. Domínguez Pachón, María de Jesús (2009). “Responsabilidad social universitaria”. Humanismo y trabajo social. 8 (2009): 37-67. Consultado el 06 de junio de 2019. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/678/67812869001.pdf>.
12. Doña Juana, 20 años de Catástrofe Ambiental (2018, 17 de julio). Periodico El Espectador, Noticia Documental “Informe Especial”. Consultado el 06 de junio de



**6to Simposio Internacional de Investigación en Ciencias Económicas,
Administrativas y Contables - Sociedad y Desarrollo**
*2do Encuentro Internacional de Estudiantes de Ciencias Económicas,
Administrativas y Contables*



Bogotá, 12, 13 y 14 de septiembre de 2019

2019. Recuperado de:
https://www.elspectador.com/static_specials/103/dona-juana/index.html.
13. Duque, I. et al. (2019) Plan Nacional de Desarrollo –PND- 2018 – 2022/2019 - 2024. Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad. Consultado el 03 de junio de 2019. Recuperado de: <https://www.dnp.gov.co/DNPN/Paginas/Plan-Nacional-de-Desarrollo.aspx>.
14. El manifiesto contra la deforestación de La Macarena [y otros espacios] que pocos escucharon. (2018, 26 de octubre) Noticia Revista Semana Sostenible “Ideas que se vuelven acciones”. Consultado el 03 de junio de 2019. Recuperado de: <https://sostenibilidad.semana.com/medio-ambiente/articulo/el-manifiesto-contra-la-deforestacion-de-la-macarena-que-pocos-escucharon/41921>.
15. En Colombia se pierde el 2 % del PIB al año por los trancones (2015, 21 de enero). Noticia, diario El Colombiano, segmento Negocios. Consultado el 03 de junio de 2019. Recuperado de: <https://www.elcolombiano.com/negocios/economia/en-colombia-se-pierde-el-2-del-pib-al-ano-por-los-trancones-XF1142660>.
16. Escobar, EM. (2018, 18 de septiembre). La grave deforestación en Colombia, nos afecta a todos y es el gran reto. Consultado el 06 de junio de 2019. Recuperado de: <http://www.natura.org.co/portfolio-item/la-grave-deforestacion-colombia-nos-afecta-todos-gran-reto/>.
17. García Romero, H. (2018). FEDESARROLLO, Deforestación en Colombia Retos y Pespectivas. Consultado el 06 de junio de 2019. Recuperado de: https://www.repository.fedesarrollo.org.co/bitstream/handle/11445/337/KAS%20SOPLA_Deforestacion%20en%20Colombia%20retos%20y%20perspectivas.pdf?sequence=2&isAllowed=y.
18. Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de America Latina y el Caribe (2018). Desafios y Estrategias para el Desarrollo Sostenible en America Latina y el Caribe. Consultado el 03 de junio de 2019. Recuperado de: <https://onu.org.gt/wp-content/uploads/2018/10/Desaf%C3%ADos-y-Estrategias->



**6to Simposio Internacional de Investigación en Ciencias Económicas,
Administrativas y Contables - Sociedad y Desarrollo**
*2do Encuentro Internacional de Estudiantes de Ciencias Económicas,
Administrativas y Contables*



Bogotá, 12, 13 y 14 de septiembre de 2019

[para-el-Desarrollo-sostenible-en-Am%C3%A9rica-Latina-y-el-Caribe-compressed.pdf](#).

19. Gutierrez Gonzalez, A. (2018). Costos sociales y ambientales por la contaminación del aire en Bogotá. Consultado el 06 de junio de 2019. Recuperado de: <http://concejodebogota.gov.co/costos-sociales-y-ambientales-por-la-contaminacion-del-aire-en-bogota/concejo/2018-01-25/154911.php>.
20. Hidroeléctricas: la delgada línea entre el desarrollo y el conflicto. (2019, 15 de abril). Revista Semana Sostenible. Consultado el 06 de junio de 2019. Recuperado de: <https://sostenibilidad.semana.com/medio-ambiente/articulo/reserva-thomas-van-der-hammen-que-es/34575>.
21. Hidroituango, una cadena de decisiones cuestionables (2019, 28 de febrero). Informe sobre Impacto, Revista Semana Sostenible. Consultado el 06 de junio de 2019. Recuperado de: <https://sostenibilidad.semana.com/impacto/articulo/hidroituango-una-cadena-de-decisiones-cuestionables/43121>.
22. Jaramillo Pimiento, JC y Villegas Ruíz, P. (2009) Aprendizaje – Servicio para disminuir el analfabetismo moderno. Trabajo de grado para optar al Título de Ingeniero Administrador. Escuela de Ingeniería de Antioquía, Envigado. Consultado el 06 de junio de 2019. Recuperado de: https://repository.eia.edu.co/bitstream/11190/1653/7/JaramilloJuan_2009_AprendizajeServicioDisminuir.pdf
23. La salud de Bogotá y Medellín: lo que está en juego por las crisis ambientales. (2019, 18 de abril). Noticia Revista Semana, segmento Tendencias. Consultado el 06 de junio de 2019. Recuperado de: <https://www.semana.com/nacion/articulo/bogota-y-medellin-dos-ciudades-con-la-salud-en-juego-por-las-crisis-ambientales/607600>.
24. Mejía de Pumarejo, M. (2019, 23 de febrero) Agua y saneamiento en el Plan Nacional de Desarrollo. Noticia Diario La República. Consultado el 06 de junio de 2019.



**6to Simposio Internacional de Investigación en Ciencias Económicas,
Administrativas y Contables - Sociedad y Desarrollo**
*2do Encuentro Internacional de Estudiantes de Ciencias Económicas,
Administrativas y Contables*



Bogotá, 12, 13 y 14 de septiembre de 2019

2019. Recuperado de: <https://www.larepublica.co/analisis/maryluz-mejia-de-pumarejo-529451/agua-y-saneamiento-en-el-plan-nacional-de-desarrollo-2831576>.
25. Meneses, Sonia. (2018, 25 de junio). Es crítico el estado de las ciclorrutas de Bogotá: Universidad Libre. Noticias Caracol, segmento Tendencia, Ciudades. Consultado el 06 de junio de 2019. Recuperado de: https://caracol.com.co/programa/2018/06/25/6am_hoy_por_hoy/1529930561_614087.html.
26. Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, Superintendencia de Industria y Comercio Despacho del Superintendente de Industria y Comercio Bogotá, D. C., dos (02) de mayo de dos mil seis (2006) Republica de Colombia, Sentencia No. 006 “Por la cual se decide un proceso por competencia desleal” Radicación: 03077197 Energía Confiable S.A. vs. Electrificadora del Caribe S.A. E.S.P. Electricaribe S.A. E.S.P. Consultado el 06 de junio de 2019. Recuperado de: http://www.sic.gov.co/sites/default/files/files/sentencia%20de%20competencia%20desleal/Sentencia_06_2006.pdf.
27. Mora Rodríguez, MF. & Galviz Prada, JE. (2016). Estudio Comparativo entre Ciclo-Rutas y Bici-Carriles en Bogotá desde la Infraestructura y la Calidad del Desplazamiento. Tesis para optar al Título de Ingeniero Civil, Universidad de la Salle, Facultad y Programa de Ingeniería, Bogotá. Consultado el 06 de junio de 2019. Recuperado de: http://repository.lasalle.edu.co/bitstream/handle/10185/20556/40082014_2016.pdf?sequence=1&isAllowed=y.
28. Moreno Alvarez, G.; Cortés Naranjo, LA.; Fajardo Medina, DM.; Forero Charres, LF. (2016). Análisis de la Inclusión de la Bicicleta en los Planes de Desarrollo de Bogotá 1995-2016: Aportes a la Calidad de la Vida. Tesis para optar al Título como Especialistas en Medio Ambiente y Desarrollo Local, Universidad Francisco José de Caldas, Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Bogotá D.C.



**6to Simposio Internacional de Investigación en Ciencias Económicas,
Administrativas y Contables - Sociedad y Desarrollo**
*2do Encuentro Internacional de Estudiantes de Ciencias Económicas,
Administrativas y Contables*



Bogotá, 12, 13 y 14 de septiembre de 2019

Consultado el 06 de junio de 2019. Recuperado de:
<http://repository.udistrital.edu.co/bitstream/11349/5079/1/%C3%81lvarezMorenoGuillermo2016.pdf>.

29. Murrain Knudson, EM. (2009). La universidad: ¿Un escenario para transformar la conciencia social de los profesionales?. Revista Repertorio de Medicina y Cirugía, 2009;18(1):29-35.
30. Murrain Knudson, EM. (2017). Visibilidad y calidad del cuidado ¿consecuencia del nivel de profesionalismo?. Revista Repertorio de Medicina y Cirugía, 2017; 26(4), 231-241.
31. Murrain Knudson, E, Barrera, N F. y Vargas, Y. (2017) Cuatro reflexiones sobre la docencia. Revista Repertorio de Medicina y Cirugía, 2017; 26(4), 242-248.
32. Nivel de insatisfacción de los Bogotanos con la cicloruta (2018, 18 de febrero). Consultado el 06 de junio de 2019. Recuperado de:
<http://oab2.ambientebogota.gov.co/es/indicadores?id=312&v=l>.
33. Norma ISO 26000 Responsabilidad Social Empresarial (2010). Consultado el 06 de junio de 2019. Recuperado de: <http://responsabilidad-social-corporativa.com/norma-iso-26000-responsabilidad-social/>.
34. Organización Mundial de la Salud - OMS (1997). Análisis del sector de agua potable y saneamiento en Colombia. Comisión Reguladora de Agua - Departamento Nacional de Planeación Financiera de Desarrollo Territorial - Ministerio de Desarrollo Económico Ministerio de Medio Ambiente - Superintendencia de Servicios Públicos. Consultado el 06 de junio de 2019. Recuperado de:
https://www.paho.org/coL/index.php?option=com_docman&view=download&alias=1392-analisis-sectorial-de-agua-y-saneamiento-en-colombia&category_slug=documentos-nacionales&Itemid=688.



**6to Simposio Internacional de Investigación en Ciencias Económicas,
Administrativas y Contables - Sociedad y Desarrollo**
**2do Encuentro Internacional de Estudiantes de Ciencias Económicas,
Administrativas y Contables**



Bogotá, 12, 13 y 14 de septiembre de 2019

35. Peñalosa, E. et al. (2017) Plan de Desarrollo – PDD- 2016 – 2020. Bogotá Mejor para Todos. Consultado el 03 de junio de 2019. Recuperado de: http://www.sdp.gov.co/sites/default/files/20160429_proyecto_pdd.pdf.
36. Personería de Bogotá: “El 49% de las ciclorutas están en mal estado” (2018, 19 de abril). Noticia de Bogotá, Diario El Espectador. Consultado el 06 de junio de 2019. Recuperado de: <https://www.elespectador.com/noticias/bogota/el-49-de-las-ciclorutas-estan-en-mal-estado-personeria-de-bogota-articulo-750954>.
37. Procuraduría General de la Nación (2019). Llamado de atención y requerimiento de actuaciones definitivas frente al Relleno Sanitario de Doña Juana. Consultado el 06 de junio de 2019. Recuperado de: <https://www.procuraduria.gov.co/portal/media/file/oficio%20alcalde%20Bogot%C3%A1%20relleno%20sanitario%20Do%C3%B1a%20Juana.pdf>.
38. ¿Qué es la Reserva Thomas Van der Hammen?. (2016, 04 de febrero). Revista Semana Sostenible. Consultado el 06 de junio de 2019. Recuperado de: <https://sostenibilidad.semana.com/medio-ambiente/articulo/reserva-thomas-van-der-hammen-que-es/34575>.
39. Robles Cruz, Y. Definición y significado de educación, por varios autores. Consultado el 03 de junio de 2019. Recuperado de: <https://www.monografias.com/docs/Definici%C3%B3n-De-Educaci%C3%B3n-Por-Diferentes-Autores-PKHY5UPC8G2Y>
40. Serra, R. (2017, 17 de julio). Entrevista: ¿Cuánto puede afectar la mala reputación corporativa a una empresa?. Noticia de Redacción, Diario Gestión. Consultado el 06 de junio de 2019. Recuperado de: <https://gestion.pe/tendencias/management-empleo/afectar-mala-reputacion-corporativa-empresa-139548>
41. Solano Betancourt, J. (2018, 09 de diciembre). Corrupción, la costosa Plaga que Carcome a Colombia. Noticia, Diario El Heraldo. Consultado el 06 de junio de 2019. Recuperado de: <https://www.elheraldo.co/colombia/corruccion-la-costosa-plaga-que-carcome-colombia-575620>.



**6to Simposio Internacional de Investigación en Ciencias Económicas,
Administrativas y Contables - Sociedad y Desarrollo**
*2do Encuentro Internacional de Estudiantes de Ciencias Económicas,
Administrativas y Contables*



Bogotá, 12, 13 y 14 de septiembre de 2019

42. Unidad Distrital de Rehabilitación y Mantenimiento vial. (2019). Informe sobre el estado y mantenimiento de la malla vial Distrital. Consultado el 06 de junio de 2019. Recuperado de: <https://www.umv.gov.co/portal/>.
43. Vallaeys, François. Carrizo, Luis (2007). "Hacia la Construcción de Indicadores de Responsabilidad Social Universitaria". Responsabilidad Social Universitaria UDLAP. Universidad de las Américas Puebla, s.f. Consultado el 06 de junio de 2019. Recuperado de: <http://sorteoudla.org.mx/rsu/pdf/%202/IndicadoresRSU.pdf>.